



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

SOLICITUD DE PROPUESTAS N° 28/2017

“PRIMERA FASE DE APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO A LOS FLUJOS DE FINANCIACION CLIMATICA A NIVEL NACIONAL”

Santiago, 2 de mayo de 2017

- **PREGUNTA N°1**

A nuestro entender es difícil que exista una sola empresa que tenga la experiencia requerida, respecto del 1.1, 1.2 y 1.3, asociado al ítem de evaluación “Experiencia de la empresa/organización”. Dado que se plantea la opción de realizar un consorcio, se solicita que se considere la experiencia de ambas empresas conjuntas y no sólo la de la empresa líder, para la evaluación. Entendemos que el Consorcio tiene esta ventaja, el cual es unir empresas con expertise relevantes, para cumplir con la tarea encomendada.

RESPUESTA: Tal como se señala en la página 31, es posible que una empresa que no tiene la expertise, pueda formar un consorcio. Sin embargo, este consorcio deberá estar formado tal como se indica en el punto 19 de las instrucciones a los proponentes, página 9.-

- **PREGUNTA N°2**

A modo de opinión, creemos que estas barreras asociadas a la experiencia de la empresa, no permiten una adecuada competencia, dado que no necesariamente la empresa posee el expertise de un tema, sino que el equipo humano que se presenta para realizar la consultoría. Solicitamos si es posible que se considere la experiencia del equipo propuesto y no la de la empresa.

- **RESPUESTA:** Los criterios de Evaluación de la Propuesta Técnica para este proceso han sido organizados considerando tres variantes, a saber:

Formulario 1: Experiencia de la empresa/organización

Formulario 2: Metodología, enfoque y plan de ejecución propuestos

Formulario 3: Estructura organizacional y personal clave

De esta forma, se ha considerado una evaluación global que contiene los puntos relevantes para lograr obtener la mejor propuesta. En efecto, el formulario 3, evaluará a su equipo de trabajo.

- **PREGUNTA N°3**

- Respecto de lo requerido en la “Estructura Organizacional y personal clave”, y en específico respecto del jefe de proyecto:

- En nuestra evaluación, es difícil que exista un jefe de proyecto que a la vez sea especialista en cambio climático y en temas asociados al sector privado, relacionado con proyectos de inversión e instrumentos financieros. Es posible complementar esta experiencia con la inclusión de un especialista en estos temas, que acompañe al jefe de



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

proyecto, para que sea considerada en la evaluación del jefe de proyecto?. Esto podría aplicarse también para jefes de proyecto que son especialistas de inversión, pero que no son especialistas de cambio climático.

- RESPUESTA: En la página 45 del documento de licitación se encuentra detallado el equipo de trabajo a presentar. Se solicita un jefe de proyecto y un profesional de apoyo del área de la economía, finanzas, ingeniería comercial, con experiencia en diseño, implementación y/o evaluación de proyectos e instrumentos financieros.

NOTA: TAL COMO FUERA SOLICITADO EN LA REUNION INFORMATIVA DEL MIERCOLES 26 DE ABRIL, ESTAMOS ADJUNTANDO A ESTE DOCUMENTO EL ANEXO LLAMADO "INFORME FINAL: "Proyecto Gasto Climático-CPEIR Chile" 2015